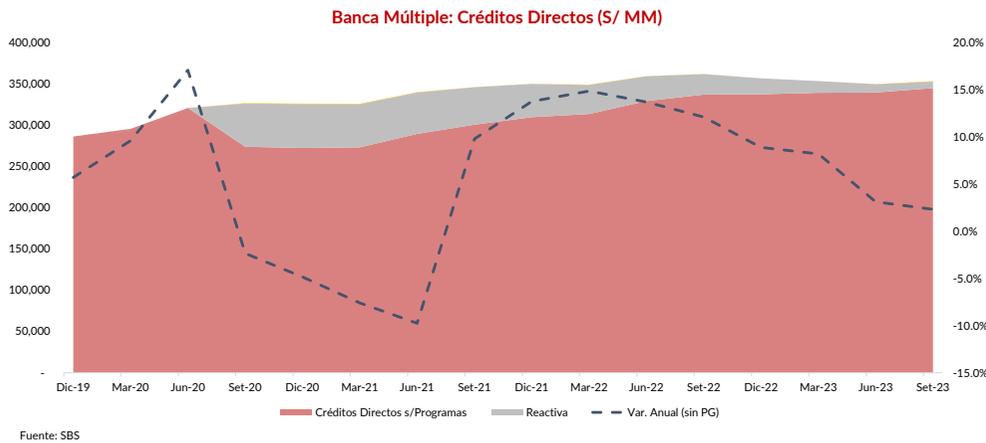


## Expectativas del sector: deterioro en la calidad de cartera seguirá impactando negativamente las utilidades de las instituciones financieras

La desaceleración de la economía debido a protestas sociales, incertidumbre política y eventos climáticos, se ha visto reflejada en un menor nivel de créditos directos (2023: -1.6% a/a y 2022: +1.9% a/a). Por un lado, las colocaciones al sector mayorista han experimentado una reducción (-6.4% a/a) en línea con una menor inversión privada, la cual no pudo ser contrarrestada por el crecimiento registrado en las colocaciones al sector minorista (+4.5 a/a). Cabe resaltar que, la banca persona es el único segmento que ha mostrado un incremento (+6.3% a/a).



En un contexto de recesión económica, alta inflación y elevadas tasas de interés, la capacidad de pago de las personas se ha visto mermada y ha generado un impacto adverso en la morosidad; así, la cartera de alto riesgo de la Banca Múltiple aumentó en 0.7 puntos porcentuales y pasó de 5.7% en el 2022 a 6.4% en el 2023. La Clasificadora espera que esta tendencia desfavorable persistirá en el corto plazo debido a la maduración de la cartera y las aún altas tasas de interés, que, si bien se espera que disminuyan en el año, los efectos se percibirían en el próximo año.

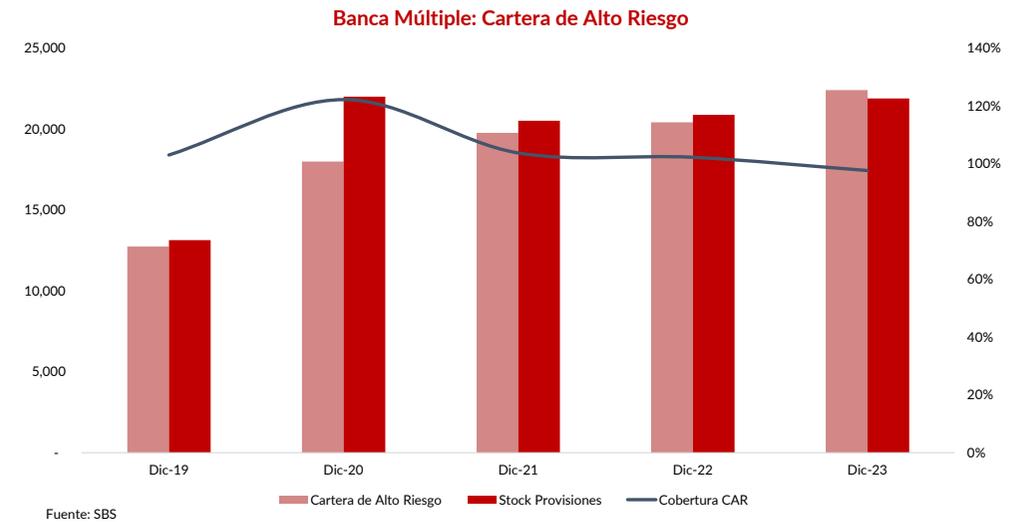


**Cristian Solórzano**  
Analista Senior  
[cristian.solorzano@aai.com.pe](mailto:cristian.solorzano@aai.com.pe)

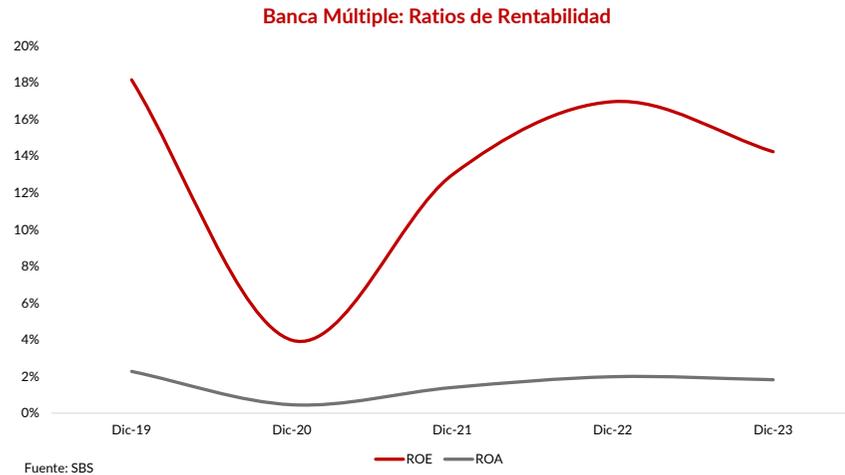


**Johanna Izquierdo**  
Directora Senior  
[johanna.izquierdo@aai.com.pe](mailto:johanna.izquierdo@aai.com.pe)

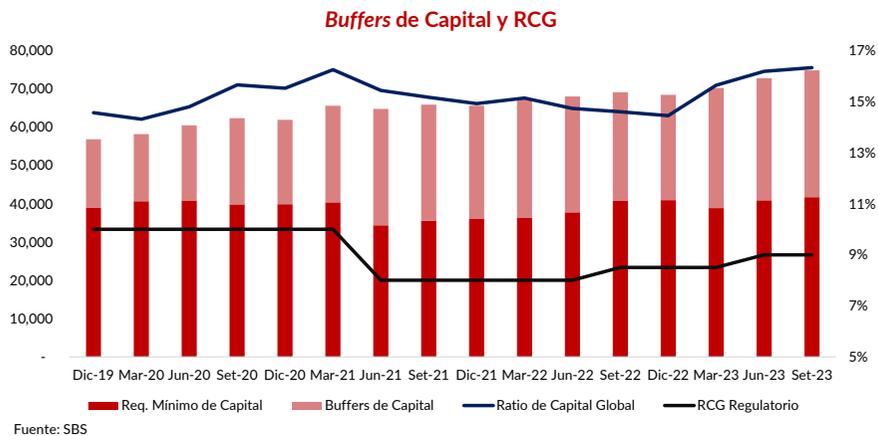
“En 2023, la utilidad del sistema bancario se ha visto afectada por el mayor gasto en provisiones y castigos a raíz del deterioro en la calidad de la cartera; lo anterior, en línea con un contexto de recesión económica, alta inflación y elevadas tasas de interés. Aunque esto se revertiría en el 2024, tomará tiempo antes de que las reducciones de tasas del BCRP tengan efecto. Con la recuperación económica en el segundo semestre, respaldada por tasas de interés más bajas y menor inflación, se espera que el crecimiento de los créditos se recupere, sin embargo, el efecto en el costo de fondeo no sería inmediato”.



De esta manera, los bancos han mostrado un mayor gasto de provisiones (+76.2% a/a) y de castigos (+51.7% a/a), en especial, en los créditos asociados a consumo y MYPE, que, sumado a un menor nivel de colocaciones y el mayor costo de financiamiento, han repercutido negativamente en los niveles de rentabilidad del sistema bancario, registrando una reducción en la utilidad neta de 8.8% durante el 2023 y un ROE y ROA de 14.2% y 1.8%, respectivamente (2022: 17.0% y 2.0%, respectivamente).



Sin embargo, la Banca Múltiple se mantiene estable gracias a su sólida capitalización, lo que le permite enfrentar escenarios adversos. A noviembre 2023, último dato disponible, el ratio de capital global se ubicó en 16.4%, muy superior al actual requerimiento mínimo legal de 9.0%. Así, a pesar de los desafíos locales y la mayor exposición al riesgo de crédito, el sistema financiero se mantiene solvente, respaldado por su robusta posición de capital.



Por su parte, los principales riesgos identificados por la Clasificadora incluyen la intensidad del FEN, la falta de recuperación en la confianza empresarial y posibles conflictos sociales debido a la alta desaprobación de la gestión de Dina Boluarte. La materialización de estos riesgos podría resultar en una mayor prima por riesgo, inflación elevada y crecimiento económico inferior a las expectativas, afectando la capacidad de pago de empresas y hogares, así como la rentabilidad de las instituciones financieras.

## Factores claves a considerar

Margen Financiero Neto	Debido a la maduración de la cartera, el deterioro en la calidad de ésta seguirá impactando negativamente los márgenes. Asimismo, el efecto de <i>repricing</i> , en un escenario de menores tasas de interés, no sería inmediato y se espera que el costo de fondeo se reduzca a finales del 2024 o principios del 2025.
Liquidez	Los ratios de liquidez se encuentran en rangos similares a los que se registraban prepandemia. Lo anterior, en un contexto donde las entidades financieras están optimizando sus recursos en respuesta a mayores costos de financiamiento debido al incremento en las tasas de interés pasivas y a la desaceleración en las colocaciones.
Programas de Gobierno y Reprogramaciones	Los Programas del Gobierno han venido venciendo o siendo prepagados y al cierre de setiembre del 2023, último dato disponible, representaban solo el 2.3% de la cartera de créditos, de un pico de 16.5% en dic-20 (dic-22:5.4%). Asimismo, el nivel de reprogramaciones también viene registrando una reducción y al cierre de set-23 representan solo el 4.3% de la cartera de créditos, de un pico de 27.6% en set-20 (dic-22: 6.2%).
Fuentes de Fondeo	Las obligaciones con el público siguen siendo la principal fuente de fondeo en la Banca Múltiple, fondeando el 65.5% de los activos al cierre del 2023. Aún se evidencia una migración a depósitos a plazo debido a que las tasas aún se encuentran elevadas, sin embargo, se espera una normalización hacia los depósitos de menor costo (vista + ahorro) en el mediano plazo.
FEN	La repercusión negativa en la capacidad de pago de las empresas y hogares dependerá de la intensidad en la que se presente el FEN durante el 2024. Sin embargo, la BM cuenta con una adecuada solvencia para sobrellevar los posibles impactos del FEN así como también un espacio para poder seguir realizando provisiones voluntarias. Asimismo, las zonas norte y sur del país serían las más afectadas, sin embargo, la concentración de créditos en dichas zonas es baja de 6.1% y 5.2%, respectivamente. Por su parte, la agricultura y pesca serían las actividades más afectadas por el FEN, pero sólo el 6.6% de los créditos están asociados a dichas actividades.
Dolarización	La dolarización de la cartera de créditos directos se encuentra por debajo de los niveles observados prepandemia. El ligero aumento (+0.6 p.p.) en el ratio de dolarización en el 2023 a 28.0% se explica por las menores colocaciones en MN (-2.4% a/a) y, en menor medida, por el crecimiento de la cartera corporativa ligada al comercio exterior.

La clasificación de riesgo de un valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, el presente reporte es independiente y no ha sido influenciado por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión.

Las opiniones contenidas en los informes de A&A han sido obtenidas como resultado de la aplicación rigurosa de las metodologías vigentes. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.